

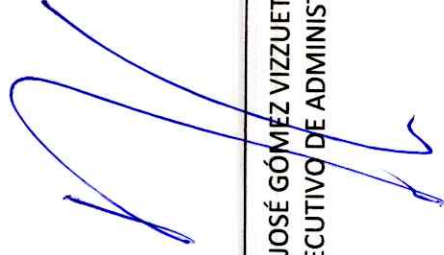
**NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANIA DE LA LEY DE INGRESOS Y DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE 2024

Este apartado NO APLICA al Instituto Estatal Electoral, ya que es de observancia obligatoria únicamente para las Entidades Federativas, Ayuntamientos de los Municipios de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal.



MTRA. MARIA MAGDALENA GONZÁLEZ ESCALONA  
CONSEJERA PRESIDENTA



L.A.E. JOSÉ GÓMEZ VIZUETT  
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN